



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SELVA

**9423**

*Acuerdo del Pleno de fecha 2/10/2023 del Ayuntamiento de Selva, por el que se aprueba el avance del Plan General del municipio*

Redactado el documento de Avance del Plan General Municipal de Ordenación de Urbana y el Documento Inicial Estratégico, de conformidad con el artículo 52 de la Ley 12/2017, de 29 de diciembre, de urbanismo de las Illes Balears, es acordó someter a exposición pública el documento de Avance que recoge los trabajos de formación del Plan General Municipal, así como el Documento Inicial Estratégico, a fin de que en un plazo de 45 días naturales, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*, se puedan formular sugerencias y, en su caso, otras alternativas por cualquier persona.

Estos documentos podrán ser examinados en las dependencias municipales en el siguiente horario:

- Lunes a viernes, de 8:30 a 14h.

Asimismo, estarán a disposición en la sede electrónica de este Ayuntamiento [*dirección <https://selva.sedelectronica.es/transparency>*].

*(Firmado electrónicamente: 5 de octubre de 2023)*

**El alcalde**  
*Joan Rotger Seguí*

